

# PRESENTACIÓN

## Declarar la Paz desde América Latina

### **Roberto E. Mercado**

ORCID: 0000-0002-5515-5996 <https://orcid.org/0000-0002-5515-5996>

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, Ciudad de México, México.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Ciudad de México, México.

### **David Adams**

Iniciativa de la UNESCO para el Año Internacional de la Cultura de Paz 2000

Culture of Peace News Network

En 1986, se celebró el I Coloquio Internacional sobre Cerebro y Agresión que dio origen al Manifiesto de Sevilla sobre la Violencia. Con cinco proposiciones, sus firmantes expresaron que la biología humana no determina la guerra ni la violencia, sino que éstas son invenciones culturales. Se dio así, un primer paso para transitar de la cultura de guerra a la cultura de paz.

Un segundo paso sucedió en 1999, con la Declaración y Programa de Acción para una Cultura de Paz desarrollado en la UNESCO y adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Poco más de una década después, en 2011, se conmemoró el 25° aniversario del Manifiesto de Sevilla en el XXXIII Coloquio Internacional sobre Cerebro y Agresión realizado en Roma, Italia. Ahí, David Adams y Roberto Mercado nos encontramos y pensamos que era tiempo de dar un siguiente paso y proponer formas para la transición de la cultura de guerra a la cultura de paz mediante la innovación educativa y la participación de los gobiernos locales. En la propuesta se visualizaron ciertas reformas al sistema de Naciones Unidas elaboradas en 2016 por Federico Mayor Zaragoza y por el mismo David Adams.

Fue así que, tras revisiones y discusiones largas, entre 2019 y 2021, los tres emprendimos la tarea dar forma a una nueva Declaración para la Transición hacia una Cultura de Paz en el Siglo XXI siguiendo un enfoque cognitivo de la conciencia humana con cuatro ejes: reconocer, recordar, comprender y actuar.

Por eso, en la Declaración *reconocemos* las acciones consonantes con la cultura de paz llevadas a cabo en todo el mundo durante los últimos 20 años, así como las acciones violentas y de guerra que continúan imperando.

También, *recordamos* al Manifiesto de Sevilla, a la Declaración y Programa de Acción para una Cultura de Paz y otras siete resoluciones, declaraciones y manifiestos surgidos desde las Naciones Unidas, con énfasis en aquellos sembrados por la UNESCO que aluden a la cultura de paz y al quehacer científico vinculado a la educación.

Después, en 19 premisas, *comprendemos* las declaraciones y manifiestos a la luz de los conocimientos, problemas, necesidades y posibilidades del siglo XXI. Recuperamos la mención de “nosotros los pueblos” que abre la Carta de las Naciones Unidas suscrita en 1945 para indicar que, si bien fue establecida por los Estados tras su victoria militar, la legitimidad y eficacia última de las Naciones Unidas depende del apoyo y la solidaridad de los pueblos del mundo. Como se expresa en la Constitución de la UNESCO, “una paz fundada exclusivamente en acuerdos políticos y económicos entre gobiernos no podría obtener el apoyo unánime, sincero y perdurable de los pueblos, y que, por consiguiente, esa paz debe basarse en la solidaridad intelectual y moral de la humanidad”.

Finalmente, *proponemos* 12 estrategias que pueden actuarse en dos rutas simultáneas: local y global. La ruta local es fundamentalmente pedagógica para llevarse a cabo, principalmente, por la sociedad civil organizada apoyada por los gobiernos locales. La ruta global implica la creación de un “Consejo de Seguridad de Alcaldes” conformado por representantes de las principales ciudades de todas las regiones del mundo y la expansión de la Asamblea General de las Naciones Unidas para integrar a ciudadanas y ciudadanos del mundo en el análisis, propuestas y resoluciones de los problemas que nos aquejan.

En febrero de 2022, se sumaron a esta Declaración Cristina Ávila-Zesatti de Corresponsal de Paz – México, Myrian Castello de Fábrica dos Sonhos – Brasil, y Alicia Cabezudo de la Alianza Global para Ministerios e Infraestructuras de Paz – Capítulo América Latina y el Caribe. Con su impulso, conformamos un grupo de académicas(os), constructoras(es), educadores(as) y periodistas de paz en América Latina para discutir la pertinencia de la Declaración en esta región del mundo y unir esfuerzos para su difusión. Pronto y solidariamente, Hortensia Sierra Hernández a través de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, e Irma Salazar Mastache a través del Comité Científico de la Revista Construyendo Paz Latinoamericana (CoPaLa), se unieron a este esfuerzo regional. Fue así que, en septiembre de 2002, la Revista CoPaLa abrió la convocatoria para publicar un número especial que diera espacio a experiencias, pensamientos y propuestas latinoamericanas centradas en la cultura y construcción de paz que coincidieran con las premisas expuestas en la Declaración para la Transición hacia una Cultura de Paz en el Siglo XXI. Como fruto de este esfuerzo, el actual Número 18 de la Revista CoPaLa brinda a las y los lectores de habla hispana 15 textos con una diversidad de formas de comunicar y pensar la paz que abarcan desde cualidades mentales y afectivas humanas que posibilitan la construcción de paz en el ámbito individual, la historia y el contexto político de algunos hitos latinoamericanos, la organización social y comunitaria que resiste a la violencia y crea espacios de resguardo y expresión, hasta la educación para la paz y la ciencia participativa comprometidas con la transformación cultural.

El primer ensayo expone posturas cognitivas y universalistas sobre la mente humana. En “*Cultura de paz: Una paradoja egoísta*”, Clemens C.C. Bauer reflexiona a Nietzsche y la vida del Bodhisattva para argumentar que el entendimiento de nuestros sentimientos y pensamientos nos lleva a reconocer nuestro propio bienestar entrelazado con el bienestar de los demás seres. Asumir que no existe una separación definitiva entre uno mismo y el otro.

Pero la mente humana se sitúa en la historia y el momento político. Es precisamente desde la aproximación histórica y desde su propia experiencia, que Edgardo Carabantes Olivares escribe “*Paz y Derechos Humanos en Chile. A cincuenta años del derrocamiento de*

*Allende*”. A medio siglo del golpe de Estado en 1973, el autor se pregunta sobre las inadecuaciones del sistema político, social y cultural que mantiene viviendo a las y los chilenos en un espacio que no es ni dictadura ni democracia, sino más bien una hibridocracia caracterizada por violencias soterradas, una paz negativa y manipulación del ejercicio ciudadano. Enfatiza a la desobediencia civil, a la no violencia activa y a la esperanza como actos de resistencia para optar siempre por la vida y la paz.

En tanto, en “*La paz total: Una nueva oportunidad para las iniciativas de paz de excombatientes de las FARC*”, Laura C. Fuentes y Juan D. Forero analizan iniciativas de paz desde y para excombatientes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. Estas iniciativas delimitan formas de resistencia ante el conflicto colombiano y constituyen estrategias de construcción de paz. “La paz total”, propuesta de la reciente y actual administración del gobierno de Colombia, podría proporcionar –sugieren los autores– un marco estable para la construcción de una sociedad más justa y equitativa que mejore las condiciones económicas y sociales que pudieron haber contribuido al conflicto armado.

La organización ciudadana juega un papel crucial para la construcción de paz e intervenciones comunitarias. Los siguientes cuatro textos hablan, precisamente, sobre ello. En “*La (re) construcción de la paz en México por la vía de la comunicación*”, Lucía Calderón observa y analiza la violencia vivida en el estado de Tamaulipas, México. Ahí, describe cómo la población se volvió gestora de la información que la mantuviera a salvo de las acciones criminales. Enfatiza que, en buen parte, la recuperación de la paz depende de la disposición que la propia sociedad tenga para reconstruirla y para tomar consciencia de las alianzas que construyan con sus congéneres.

Desde Ciudad de México, Arturo Ramírez Ruíz escribe “*Rodar el pueblo: estructuras de aprendizaje juvenil y acogida comunitaria*”. Describe y analiza acciones de juventudes organizadas para rodar bicicletas y, con ello, construir estructuras de aprendizaje, acogida comunitaria y espacios para convivir y vivir con los otros. Pedalear la bicicleta, dice el autor, se vuelve un acto político de resistencia y de reivindicación de derechos que implican saber

conocer y re-conocer, saber organizarnos, saber cuidarnos, saber solidarizarnos, saber resistir, saber transformar y saber sostenernos.

En “*Chiapanecas transitando colectivamente hacia una vida libre de violencia: desafíos y aprendizajes*”, Mónica Carrasco Gómez nos muestra una meticulosa y atrevida etnografía participativa de un proyecto colectivo de mujeres para construir independencia económica y vivir libres de violencia en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México. Tras buscar y crear espacios seguros para expresar sus voces, las mujeres restablecieron un ambiente colaborador que les favoreció su independencia económica, tomar conciencia de sus relaciones de poder y aprender nuevas formas de relacionarse en las que la intención de actuar o hablar no tuviera como objetivo la imposición, sino la posibilidad de cooperar.

Carolina Escudero nos brinda “*Cultura de paz en la campaña TEB sobre desapariciones forzadas en España*”. Mediante indagaciones cualitativas, analiza la campaña “Te Estamos Buscando” con familias víctimas de la desaparición forzada de bebés en España. Expone las alianzas entre organizaciones que velan por la Verdad, la Justicia y la Reparación que desembocan en, como dice una de las participantes, aceptar que “Somos todos iguales, somos una familia”. Así, la campaña TEB contribuye a gestionar la conflictividad, a denunciar y reconocer los abusos por parte del Estado e instituciones durante la dictadura, a situar a la democracia como antídoto a la violencia, y a fortalecer la cohesión y actuar grupal.

Por supuesto, la educación se destaca como una de las rutas cruciales para la construcción de paz, pero ¿cómo hacerlo? ¿cómo seguir la ruta? Los siguientes seis artículos abordan esas preguntas. En “*Ética docente frente a la Revolución Tecnológica (CRI). Una perspectiva hermenéutica-analógica*”, Alfonso Luna Martínez plantea dilemas éticos relevantes para asimilar el cambio tecnológico e industrial en la educación. Concluye con una propuesta ética analógica en el sentido educativo. Nos plantea la necesidad de superar al mundo capitalista neoliberal para regular el acceso a datos infinitos sobre los intereses de las personas, para que no sean usados para definir tendencias de mercado y consumo, y para reducir la manipulación masiva.

Jair Alejandro Vilchis Jardón escribe “*Pensar al neoliberalismo. Una visión crítica desde la pedagogía analógica de lo cotidiano*”. El autor nos llama a entender que el modelo capitalista no sólo actúa en el sector económico, sino que ha logrado permear al sistema educativo mediante excesivas cargas y/o jornadas de trabajo justificadas bajo la lógica de producción. Invita a que, en colectivo, pensemos en modos más humanos de hacer ciencia con aspiración de justicia social y no como agentes productivos del conocimiento.

En “*Comprensiones sobre la interculturalidad y sus incidencias pedagógicas*”, Ximena Marin Hermann reflexiona sobre las relaciones entre la interculturalidad y la pedagogía. La interculturalidad, sugiere, emerge desde la necesidad de construir políticas públicas enfocadas a la diferenciación social y la globalización, desde la resistencia y la defensa de las particularidades culturales y sus identidades, y desde la indagación para comprender los problemas de la diversidad y las culturas. Sus implicaciones pedagógicas llevan a la construcción de una ciudadanía intercultural inclusiva que permitiría responder la pregunta ¿Se puede hablar de construcción ciudadana y social a partir de la pluriversidad y cuáles serían las claves para poder transitar este camino?

Elia Calderón Leyton expone “*Educación para la paz: reflexiones desde la literacidad crítica*”. Su texto nos muestra la importancia de la escritura y la lectura crítica en la educación. Aludiendo al pensamiento de Husserl, Arendt, Habermas, Foucault o Cortina, nos señala la necesidad de practicar la confrontación de saberes y conocimientos, así como de distinguir las desigualdades en las prácticas pedagógicas. El pensamiento crítico contribuye a la pedagogía de la paz y a la capacidad de escuchar a los otros como acto político, porque sitúa al individuo en una comunidad para transformar una duda en verdad, para comprender y lograr un auténtico diálogo en América Latina.

En “*Educación hacia una cultura de paz en el siglo 21: Lineamientos para pensar y actuar*”, Anita Yudkin Suliveres propone la visión positiva de la paz y el acercamiento crítico a la educación para priorizar el pensamiento creador, la conciencia sobre problemas locales y globales, las formas nuevas de investigar, conocer y saber, el cultivo de la empatía y solidaridad, las artes y la generación de espacios de participación. Las y los educadores, dice

la autora, debemos replantearnos lo que ocurre en los procesos educativos, las experiencias formativas en todos los niveles y reconsiderar tanto los contenidos de estudio como las capacidades y saberes que aspiramos promover.

Mónica Lizbeth Chávez González en “*La violencia escolar y los espacios intersticiales en México. Una aproximación etnográfica en Uruapan, Michoacán*” expone una etnografía y grupos focales en una escuela secundaria. Con ello, describe cómo los jóvenes, mediante la pedagogía de la violencia, construyen relaciones y espacios de riesgo, de vulnerabilidad, de impunidad y de indefensión. La juventud se presenta como perpetradora de la violencia escolar y el poder mediante amenazas, ciertas prácticas delictivas o el ejercicio de relaciones sexo-afectivas violentas. Nos urge a atender la intersección entre estas manifestaciones de violencias para incidir, colectivamente, en problemas cotidianos.

La educación, en particular para la paz, requiere acciones e innovaciones. En esta línea, los dos últimos textos exponen propuestas de acción e intervención educativa para construir la paz. En “*Cultura de paz, aprendizaje-servicio y formación ciudadana: Experiencias y reflexiones*”, Benilde García-Cabrero, Alejandro R. Alba-Meraz y María Montero-López Lena nos revelan su propuesta de educación-acción surgida del análisis de tres intervenciones psicosociales realizadas por ellas mismas en México. Exponen los sustentos filosóficos y pedagógicos del aprendizaje-servicio como una alternativa para fomentar la cultura de paz y la formación ciudadana en las instituciones de educación superior. Con ello, despliegan el papel transformador de la educación superior para la toma de conciencia social, la asunción de responsabilidad colectiva y el sentido de agencia. El aprendizaje-servicio vincula a grupos que tienen una misión de paz o justicia social para cosechar los beneficios del apoyo mutuo y la acción colectiva.

En “*Psicocalle Colectivo: Una propuesta universitaria para la educación y la construcción de paz*”, Lorena Paredes, Mosco Aquino y Roberto E. Mercadillo narran la trayectoria de una iniciativa universitaria transdisciplinaria para comprender desde las neurociencias, la antropología y la psicología los fenómenos de la vida en la calle y el uso de sustancias psicoactivas. Proponen un modelo de investigación-acción enmarcado en la cultura de paz y

la compasión como vías para vincularnos con la otredad y para emplear conocimientos científicos en la vida cotidiana. El sentir y el actuar compasivos motivan nuestra acción frente al padecer del otro; la cultura de paz encamina a acciones hacia una construcción de paz activa, conciliatoria, emancipadora y resistente en la vida en la calle y en el uso de sustancias psicoactivas.

El Número 18 de CoPaLa cierra con la reseña de dos pertinentes libros. “*El Derecho a la Paz y sus desarrollos en la Historia*” (2022) publicado por Tirant lo Blanch, editado por María de La Paz Pando Ballesteros y Elizabeth Manjarrés Ramos y cuya reseña escribe Erika Tatiana Jiménez Aceros. El libro recorre la historia de los Derechos Humanos y la historia de la paz y su investigación para, con ello, desdoblar las metodologías y objetos de estudio propios de la construcción de paz y comprender nuestra historia con nuevas configuraciones.

“*El otro en la arena. 20 miradas y un parpadeo al Sahara Occidental*” (2014) publicado por Gedisa y por la Universidad Autónoma Metropolitana y coordinado por Roberto E. Mercadillo y Ahmed Mulay. Este libro, reseñado por Luis Guerrero, presenta la visión de académicas(os), activistas y periodistas de Latinoamérica sobre el conflicto bélico y estrategias de paz desarrolladas en la República Árabe Saharaui Democrática. Con esta reseña, nos solidarizamos con la circunstancia saharauí, la recordamos y visibilizamos en América Latina en este año 2023 que conmemora el 50 aniversario del Frente Polisario, organización que ha mantenido la supervivencia del pueblo saharauí, su procuración de la paz y la exigencia de autonomía para su pueblo y territorio.